



Junta Ordinaria del Juve 8 17. de Julio de 1823.

S.S.
 Director.
 Aniza.
 Nieto.
 Hernandez
 V. Anzo.

Se leyó el acta en borrador de la sesion anterior, que quedo aprobada.

El Sr. Director dio parte de que antes de ser ocupada la Capital por los Franceses, se le habia hecho presente por el Director de la Sala de Principio la necesidad que tenia de emigrar para ponerse a seguro de alguino enemigo que le tuvieran jurado complot contra su persona, llevado de persecuciones que tenian contra el, pero que la falta de numerario le imposibilitaria el poner en ejecucion dho. proyecto, por lo que le pedia le mandare dar alguna cantidad y que accediendo a su peticion, no perdiere termin en las circunstancias criticas en que entonces se encontraba la Ciudad de Mexico, mando libran seis cientos \$ a favor del dho. Director, y la Sociedad enserada aprobo la disposicion del Sr. Director respecto dha. libranza. Conto q. termino la sesion =

Carlos Clemencia
 Director